

Santiago de Cali D.E., 07/01/2025

Doctor

LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO

Gerente

INNOVATECH E.I.C.E.

Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2025-01-07-002 DE 2025.

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

I. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE INNOVATECH E.I.C.E.

II. ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Brindar apoyo operativo en el área administrativa y financiera. 2. Apoyar en la recepción y registro de facturas, cuentas de cobro, entre otros documentos en el sistema contable ORION para tramitar pagos. 3. Realizar las conciliaciones bancarias de la entidad. 4. Contabilización y novedades de nómina. 5. Envío de la nómina electrónica. 6. Apoyar en la elaboración y/o transcripción de actos administrativos, resoluciones, circulares certificaciones, entre otros documentos que sean autorizados por el supervisor. 7. Recibir solicitudes presenciales o digitales de ciudadanos autorizados. 8. Apoyar en el proceso de gestión documental de todos los documentos que se generen en el área. 9. Realizar apoyo en la elaboración, seguimiento y monitoreo de planes de mejoramiento. 10. Apoyo a la subgerencia administrativa y financiera en la presentación de informes (contables, financieros y presupuestales) de la entidad ante la junta directiva u otros órganos. 11. Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y/o asignadas por el supervisor.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**

IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **28/02/2025**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

V. ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor total del contrato a celebrar es de **OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$8.343.786) M/CTE.** Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Se realizará el pago del precio total del contrato de la siguiente forma:

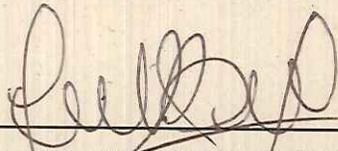
- Una cuota parcial por el valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$ 3.792.625) M/CTE.**
- El saldo del valor se pagará en una cuota por el valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS (\$4.551.161) M/CTE.**

VII. RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**

VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.



LAURA MARCELA BAHOS MURILLO
C.C. No. 1.107.086.257 de Cali (Valle)

